Cuenca, Septiembre 16 de 2013

Señor
Gustavo Molina García
GERENTE DE LA COMPAÑIA
"TRANSPORTES MOLINA GARCIA S.A."
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, MARIA AUGUSTA DIAZ HEREDIA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 010176182-3, en mi calidad de accionista de la compañía "TRANSPORTES MOLINA GARCIA S.A.", por medio de la presente y de conformidad a lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor PAULINO SEVERO ARIAS PERALTA, portador de la cédula de ciudadanía No. 010577622-3, UNA acción del valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR, de las que poseo en dicha compañía.

De acuerdo a la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, sabiendo que la misma se la realiza con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna.

Para constancia de lo expuesto, firmamos en unidad de acto, la cedente con su cónyuge señor Bolívar Gustavo Molina García y el cesionario, que acepta la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad ecuatoriana.

Muy atentamente,

María Augusta Díaz Heredia
C.C. No. 010176182-3

Bolívar Gustavo Molina García
C.C. No. 010169719-1

Paulino Severo Arias Peralta
C.I. No. 010577622-3